



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
PROGRAMA EMPODERAR  
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES II – PAR II  
BASE DE DATOS INGENIEROS MIP/RIEGO**

La Unidad Operativa Departamental de Tarija, con la finalidad de contar con una base de **Datos de Técnicos para la Ejecución de Proyectos con Organizaciones de Productores**, invita a Profesionales a presentar sus EXPRESIONES DE INTERES y que cumplan los siguientes requisitos:

- Formación en Ingeniería Agronómica o ramas afines a nivel de Licenciatura, egresado y/o técnico superior.
- Formación En sistemas de riego tecnificado y Manejo Integrado de Plagas (MIP)
- Al menos 1 año de experiencia en el Manejo Integrado de Plagas (MIP)
- Al menos 1 año de experiencia en la implementación, seguimiento y/o asistencia técnica en temas de riego tecnificado y/o uso eficiente del agua a Pequeños Productores Rurales y/o Instituciones de Desarrollo Rural.

Los interesados podrán descargar los términos de referencia y formato de hoja de vida de la página web: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), y remitir la siguiente documentación: Carta de expresión de interés, hoja de vida (según formato) y copia simple de la documentación de respaldo.

La modalidad de consultoría será por producto, con una duración variable de acuerdo con el cumplimiento en la Ejecución de Hitos.

La información solicitada deberá ser remitida en sobre cerrado, hasta horas 15:00 del miércoles 15 de mayo de 2019, en las oficinas de la Unidad Operativa Departamental Tarija – EMPODERAR - PAR II, ubicadas en calle Federico Ávila No. 644 de la ciudad de Tarija.

El sobre con los documentos requeridos deberá tener el siguiente rótulo:

Señores:  
Unidad Operativa Departamental Tarija  
**Proyecto de Alianzas Rurales II – PAR II**  
**EMPODERAR – MDRyT**  
REF.: BASE DE DATOS INGENIEROS MIP/RIEGO  
Tarija – Bolivia

Tarija, 25 de abril del 2019

(Lugar y Fecha) .....

Señores:

**Unidad Operativa Departamental de Tarija**  
**PROYECTO DE ALIANZAS RURALES II – PAR II**  
**EMPODERAR – MDRyT**  
Sucre.-

Ref.: **CARTA DE EXPRESION DE INTERES**

De mi mayor consideración:

En respuesta a la convocatoria pública difundida en el matutino local el Periódico **de fechas 3 septiembre del 2018**, mediante la cual se invita a profesionales a presentar expresiones de interés y antecedentes relacionados a formación académica, experiencia general y específica.

A través de la presente nota expreso mi interés en participar en el proceso de contratación de consultores individuales, por producto y a plazo fijo, para prestar servicios de Técnico en MIP/RIEGO a las organizaciones de pequeños productores en la ejecución de planes de alianza (planes de negocio).

Por lo indicado remito la presente nota de expresión de interés y la documentación solicitada consistente en:

Hoja de vida en formato requerido y copia simple de la documentación de respaldo

Por otra parte declaro la veracidad y exactitud de toda la documentación e información proporcionada en calidad de declaración jurada y autorizo, mediante la presente, requerir información a toda persona e institución que se cita en el expediente con referencia a mi desempeño laboral.

Con este motivo le saludo/saludamos muy atentamente.

(Firma)  
Nombre y Apellidos del Consultor  
CI .....

## CURRICULUM VITAE

<b>Nombre completo:</b>	<b>C.I.</b>
Profesión:	Nro de registro:
Idiomas que habla:	
Dirección Actual:	
Teléfono:	Celular:                      Correo:

### Formación Académica:

Universidad / Institución	Grado Obtenido	Fecha de emisión del Título u documento dd/mm/aa

### Experiencia General:

Empresa/Institución	Nombre del cargo y descripción del trabajo realizado	PERIODO		
		Desde dd/mm/aa	Hasta dd/mm/aa	Duración En años, meses y días
TOTAL (años y meses)				

### Experiencia Específica:

Empresa/Institución	Nombre del cargo y descripción del trabajo realizado	PERIODO		
		Desde dd/mm/aa	Hasta dd/mm/aa	Duración En años, meses y días
TOTAL (años y meses)				

**Nota:** Para la acreditación de la experiencia general y específica, adjunto el certificado de trabajo u otro documento que acredite la conclusión o cierre del contrato.

*Juro la veracidad y exactitud de la información declarada en los cuadros precedentes, cuento con toda la documentación de respaldo (certificados, contratos, etc.), la misma podré presentar los originales o copias legalizadas en cualquier momento que requiera o señale el Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales.*

Lugar y Fecha:.....

Firma.....

Aclaración de firma:.....

N° de cedula de Identidad.....

## TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)

### ASISTENCIA TÉCNICA

#### I. DATOS GENERALES

Nombre de la Alianza : SEGÚN REQUERIMIENTO  
Nombre del Representante :  
Organización beneficiaria :  
Dirección :  
Teléfono :

#### II. TITULO DEL SERVICIO

##### **Asistencia Técnica en Riego y Manejo Integral de Plagas (MIP).**

##### **1.- Antecedentes e información general:**

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Proyecto de Alianzas Rurales II, incentiva la producción del área rural, promoviendo alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y otros actores económicos.

El Proyecto de Alianzas Rurales II tiene como objetivo mejorar el acceso al mercado de pequeños productores rurales, a través del financiamiento de Planes de Alianza, entre organizaciones de pequeños productores y un agente de mercado.

La Organización de pequeños productores: XXXXXXXXXXXX , ha constituido un Alianza Rural con XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX para la producción y comercialización de XX.

La Organización de pequeños productores: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, ha suscrito un convenio de transferencia de recursos con el Proyecto de Alianzas Rurales II, para efectuar inversiones en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX enmarcados en el Plan de la Alianza.

Para llevar adelante la ejecución de las actividades del Plan de Alianza, la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, requiere la contratación de servicios de un Consultor para la asistencia técnica en Riego y Manejo Integrado de Plagas (MIP) con el fin de alcanzar los objetivos y resultados programados.

#### III. OBJETIVO DEL SERVICIO

- Implementar la Asistencia Técnica en operación y mantenimiento de los sistemas de riego y Manejo Integral de Plagas con énfasis en el uso y manejo de plaguicidas, dirigido a los Productores de XXXX de la Asociaciones de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

#### **IV. METODOLOGÍA**

##### **Implementación de la Asistencia Técnica en MIP**

La Asistencia Técnica deberá contemplar las siguientes tareas:

##### **Tarea 1: Plan de trabajo**

En esta etapa se definirá y propondrá el plan de trabajo para la realización de la Asistencia Técnica, teniendo en cuenta la información existente del proyecto PAR. En el Plan de trabajo, deberá incluir objetivos, metodología, actividades, y cronograma y otros que se considere importantes.

##### **Tarea 2: Diseño de la Asistencia Técnica**

En el diseño de la Asistencia Técnica será por socio o grupo de socios y a nivel parcelario.

La Asistencia Técnica deberá tener los siguientes aspectos:

##### **I. Operación y Mantenimiento de riego:**

1. Llevar registros por productor de cada sistema de riego, según la frecuencia determinada en el diseño agronómico, sobre la presión, limpieza de filtro, tiempo de riego, caudal medido en goteros.
2. Llevar registro de las fertirrigaciones en cada riego, según la dosis especificada en el anexo del plan,
3. Determinar la uniformidad del riego en cada parcela, por el método de medición de caudales en los goteros.
4. Llevar control y registro del volumen de agua, consumido en cada riego.

##### **II. MIP**

1. Identificación y categorización de plaga y efecto de las plagas sobre la producción
2. Diagnóstico de plagas (incluye muestreos y monitoreo): Pronóstico de la ocurrencia y desarrollo de las plagas de vid, monitoreo, incidencia, métodos precisos de evaluación de plagas de vid, métodos de evaluación del desarrollo de las plagas.
3. Criterios para evaluar el uso de plaguicidas para la vid: Criterios para evaluar el uso de plaguicidas en vid, etiquetas, formas de aplicación y medidas de seguridad e higiene para el productor, reconocimiento en campo del tipo de plaguicidas empleado, evaluación de toxicidad en suelos, aguas y planta.

4. Procedimiento de evaluación de medición técnico y de campo en vid: Procedimiento operativo de evaluación, Procedimiento técnico (el uso de cultivos/trampa).
5. Manejo de Plagas, plaguicidas y su impacto en la salud y medio ambiente; Riesgo que ocasionan los plaguicidas tóxicos a la salud humana y al medio ambiente; Uso de plaguicidas no tóxico y utilización de otras alternativas de control de plagas; Recuperar e incentivar el uso de prácticas de control ancestrales e implementar nuevas estrategias de control.
6. Elaboración del calendario de control fitosanitario.

### **Tarea 3: Implementación de la Asistencia Técnica**

La Asistencia Técnica será de manera práctica y realizarse por lo menos 2 por cada productor, debiendo seleccionar las parcelas.

### **Tarea 5: Evaluación de los talleres de capacitación**

Consiste en realizar una evaluación final de la Asistencia Técnica de acuerdo a requerimiento de la Asociación.

## **V. PRODUCTOS ESPECÍFICOS**

Debe prepararse un programa detallado de las actividades, en él se explicará qué resultados planea lograr con los cursos y talleres de capacitación.

A la conclusión del trabajo, deberán elaborar un informe con los resultados, adjuntando los instrumentos utilizados.

Los productos específicos son los siguientes:

- a) Plan de trabajo a la firma del contrato.
- b) El primer informe a la implementación de la Asistencia Técnica, por lo menos el 50% de socios han recibido la Asistencia Técnica.
- c) El segundo informe o posterior a la firma del contrato, continuación de la implementación de la Asistencia Técnica y un informe final de los resultados, incluyendo el calendario de control fitosanitario.

## **VI. PERFIL PROFESIONAL**

- Tener formación académica en Ingeniería agronómica o ramas afines a nivel de Licenciatura, egresado y/o técnico superior
- Tenga formación en sistemas de riego tecnificado y Manejo Integrado de Plagas referidos a la vid.
- Experiencia de al menos 1 años en Asistencia Técnica en Manejo Integrado de Plagas.
- Experiencia de al menos 1 año en implementación, seguimiento y/o asistencia técnica en temas de riego tecnificado y/o uso eficiente de agua a pequeños productores rurales y/o instituciones de desarrollo rural.

## **VII. DURACIÓN DEL TRABAJO**

El trabajo de consultoría tendrá una duración de acuerdo al requerimiento de la Asociación (variable y/o de acuerdo al ciclo de producción del cultivo).

## **VIII. COSTO Y MODALIDAD DE PAGO**

De acuerdo al presupuesto que se tiene entre la OPP y el PAR II, monto se cancelara de la siguiente manera: Primer pago a la presentación del Plan de Trabajo y presentación del informe de la Asistencia Técnica Asistencia Técnica de por lo menos el 50% de socios y el segundo, y/o el corresponda al finalizar la Asistencia Técnica.

## **IX. CONDICIONES DE TRABAJO**

La institución que se adjudique el servicio desempeñará sus funciones bajo la supervisión del Acompañante y Analista Ambiental de la Unidad Operativa Tarija.

El consultor realizará sus funciones en la comunidad de XXXXXXXX en los tiempos y plazos establecidos en el Plan de Trabajo aprobado.

Los recursos requeridos para el pago de servicios del trabajo serán cancelados con recursos del Proyecto de Alianzas Rurales II otorgados a la OPP.